



02 de Mayo de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día dos de mayo del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Jaime Cid Monjaráz	Regidor en el Ayuntamiento
Lic. Alberto García Rojas	Rpte. de la Regidora Ma. Isabel Ortiz Mantilla
Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz	Presidenta del Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Secretario del Consejo
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Vocal de Vigilancia del Consejo
Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez	Consejera
Mtro. Arq. José Antonio Efraín Bravo Méndez	Consejero
Arq. Elodia Márquez Cabrera	Consejera
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla	Consejero
Arq. Francisco Javier Cortés León	Consejero
Lic. Juan Arturo Ortega Chávez	Consejero
Mtra. Elvía Cristina Sánchez de la B. Arroyo	Consejera
Ing. Héctor Munive Velázquez	Consejero
Mtro. Francisco Manuel Vélez Pliego	Consejero
Miguel Ángel García Fernández	Consejero
Arq. Andrés Vázquez Aguilar	Consejero
Ing. José Luís Carrillo Escobar	Consejero
Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez	Consejera Suplente de Arq. Ma. Teresa Cordero A.
Dra. Adelaida Ortega Cambranis	Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Sustentable
Mtro. José Luís Zeus Moreno Muñoz	Subdirector de Planeación Urbana
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
3. Presentación de un video sobre Centro Histórico de la Ciudad de México.
4. Presentación del Programa parcial para el Centro Histórico, a cargo del Dr. Francisco Vélez Pliego
5. Seguimiento a los Proyectos del Consejo:
 - Proyecto "Huitzilapan: Río de Colibríes. Proyecto Sustentable, Sociedad, Cultura y Turismo.
 - Proyecto de la Constancia Mexicana
 - Proyecto de los Barrios de Puebla
 - Reunión Nacional de Consejos Ciudadanos Municipales.



02 de Mayo de 2008

6. Presentación del Proyecto de los Arqs. Leopoldo Lastra y Silvia Castellanos
7. Asuntos Generales

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Presidenta del Consejo, da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica. Agradece especialmente la presencia del Regidor Dr. Jaime Cid Monjaráz y del representante de la regidora el Lic. Alberto García Rojas, declarando que sin su presencia la gestión de los propósitos es más pausada, y los invita para que cada mes se incorporen a los temas que aborda el Consejo para conocerlos y escuchar su opinión.

PRESENTACIÓN DEL VIDEO ACERCA DEL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Presidenta del Consejo inicia con la presentación del video de una tesis que presentó el Lic. Sergio Carrillo Escobar (hermano del consejero José Luis Carrillo) sobre la historia del Zócalo de la Ciudad de México, afirmando que es un material accesible para todos, y el cual podría aprovecharse para comunicar el interés del patrimonio hacia la sociedad y que además, sirve como ejemplo para hacer algo similar en el Centro de la Ciudad de Puebla.

Añade que este video fue de gran apoyo para el rescate de la Ciudad, en donde el Gobierno Capitalino, toma la acción de editar un CD interactivo para niños y a la par contar con un libro de este tema.

Por otro lado comenta que ya se iniciarán los eventos del bicentenario y habrá un poco de recurso para hacer algunas publicaciones, proponiendo ante el pleno que las investigaciones que existen, se haga algo para beneficio de la ciudadanía, ante esto, conversando con el Lic. Raymundo Perroni Director del Museo Imagina en Puebla, le propuso la posibilidad de reeditar el Libro que publicó el Consejo del Centro Histórico para niños (realizado en el período del Lic. Manuel Bartlett Díaz), en donde varias escuelas tuvieron acceso a estos libros que fueron muy esquemáticos y que contenían el tema del Patrimonio de Puebla.

Siendo una solicitud del consejo a través de la Secretaría de Cultura, para que reaparecieran y se reimprimiera el libro, colocándolo en las escuelas públicas y privadas. Así como recordarles que Puebla está considerada como una Ciudad de las más estudiadas de todas, y en base a esto, se deben crear acciones prácticas para la popularidad de la misma, apreciando su valor. (Se continuará con el seguimiento a la iniciativa de publicación).

Así mismo comenta ante el pleno, que el consejo fue invitado para participar como asesor en la Comisión del Bicentenario, y por tal motivo, propone a los consejeros que participen con sus propuestas para implementarlas a través de esta Comisión, ya que en fechas próximas se volverán a reunir y es el momento que no existe un plan de trabajo definido, así como informarles que el Lic. Guillermo Jiménez Morales expresó y solicitó que el Plan de trabajo lo realice el Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado. Solicitándole a todos los consejeros que toda información se envíe al correo de la Secretaría Ejecutiva para su recopilación y formato (y entregar un compendio de propuestas de parte del consejo ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado).

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA PARCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO



02 de Mayo de 2008

Arq. Teresita Rojas Ortiz.- Presidenta del Consejo comenta el antecedente de éste programa, en donde se ha insistido al Gobierno Municipal su publicación, siendo que la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz al respecto tenía algunas dudas, cede la palabra al Mtro. Vélez para que inicie con su intervención.

Mtro. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Toma la palabra y agradece al consejo su atención, añade que se este plan cuenta con una versión extensa, misma que se entregó por escrito y contiene un conjunto de temas claves para comprender la dimensión y las características del trabajo. Agradece la idea que tienen por expresar que él lo elaboró, sin embargo aclara que coordinó a un extenso y profesional equipo, dedicados a realizar trabajos de Centros Históricos y Patrimonios Edificados en total 42 personas, para qué en un período record de 17 semanas se realizará el trabajo, posteriormente se envió la información a distintos órganos de gobierno para señalar las correcciones correspondientes, y esto permitió diseñar un esquema de integración de los trabajos que se encontraban dispersos, obteniendo como resultado la actualización de temas clave dentro de la problemática de la zona de monumentos, por ejemplo: actualización de predios y de un listado indicativo del patrimonio edificado, entre otros.

Lo nuevo que se realizó fue la definición de una estrategia urbana contemplada en tres componentes principales:

- ➔ Estrategia territorial, relacionada con la construcción de una estructura urbana.
- ➔ Estrategia de accesibilidad y movilidad, en el conjunto de la ciudad, ya que se encuentra en un proceso de metropolización.
- ➔ Estrategia de imagen urbana relacionada con la definición de una serie de polos simbólicos al interior de la propia zona de monumentos.

Estos tres elementos fueron elementales para realizar la estrategia y preguntarse ¿qué hacer con la zona de monumentos? y desde el punto de vista operativo, el programa tiene otra virtudes, una es, por primera vez, se determinaran los usos del suelo y su compatibilidad a partir de lo que denominaron la densidad de valor por manzana, tratando de asociar la densidad del valor de la manzana a un potencial uso desde el punto de vista urbano, la gestión urbana en el ámbito de zona de monumentos requiere de diversos componentes contenidos en el plan, tal es el caso de:

- ➔ La tabla de compatibilidades para el otorgamiento de permisos de usos del suelo la cual, se relaciona con la estructura urbana considerada en el plan.
- ➔ Los apoyos fiscales de orden federal y municipal considerados en disposiciones diversas para el caso de inversiones en el ámbito de la zona de monumentos, particularmente con la lista indicativa de inmuebles con valor cultural considerados en el plan.
- ➔ La protección de sitios y monumentos artísticos e históricos dentro de la zona de monumentos.
- ➔ Para hacer posible operativamente la aplicación de la declaratoria estatal de sitios y bellezas naturales de 2005.

Finalmente comenta que la publicación del plan permitiría de inmediato: Crear las herramientas de orden financiero, pasar a una nueva fase de construcción de consensos, desarrollar nuevas



02 de Mayo de 2008

herramientas de gestión para el centro histórico y promover con certeza proyectos de inversión; Esto de igual modo se presentó en el foro, tiene como propósito recuperar los trabajos procedentes por personas honorables de la ciudad, con la conclusión de que estos trabajos fueron incluidos en este último trabajo. (Se anexa presentación, misma que será enviada por correo electrónico a los consejos), termina su intervención.

La Presidenta del Consejo señala que si algún consejero tiene dudas al respecto, es el mejor momento para aclararlas, (inicia Ronda de Preguntas y respuestas).

Arq. Elodia Márquez Cabrera.- pregunta ¿en donde se público la tabla de compatibilidad de usos de suelo? Solicitando una copia de la publicación para el Consejo, independientemente hasta donde sea válido el plano.

Mtro. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Responde que se encuentra en los anexos del Programa Municipal de Desarrollo Sustentable faltando el Plano de usos de suelo; misma información que la obtendrán en la página Web oumpuebla.com.mx. (Observatorio Urbano Metropolitano), encontrándose de lado izquierdo de la página, en la liga de programas y proyectos, así como el Programa Municipal de Desarrollo Sustentable de Puebla.

La Arq. Teresita Rojas Ortiz.- De este tema comenta que tendrá una reunión con el Lic. Víctor Manuel Girgana Jiménez para agendar una reunión con la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, y definir el asunto de la publicación del programa. Y añade que la inquietud generalizada por los consejeros en este momento, es despejar los temores respecto a los problemas de la publicación de dicho programa. Así como acordar que se solicite vía oficio a las autoridades municipales, que también se publiquen las cartas urbanas anexas al Programa de Desarrollo Urbano vigente, considerando una petición de parte de todas las representaciones de cámaras, organismos y colegios, etc., que tiene este Consejo.

Dra. Adelaida Ortega Cambranis.- Comenta que las tablas de compatibilidad que se han trabajado desde hace tiempo, tienen la finalidad de implementar estos usos específicos con todas las alternativas posibles a cada uno de los inmuebles, y añade que el archivo lo tiene en forma digital e impreso (se ve un poco mal), mismo que lo enviará a los Consejeros para su conocimiento (está en PDF).

Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.- Pregunta si se tomó en cuenta en éstas actualizaciones (que se están haciendo del Programa del Centro Histórico), los Programas de Barrios que se hicieron con el Gobierno del Estado, ya que es conveniente que el Gobierno Municipal los retome, como es el caso de Santa Anita, San Miguelito, el tamborcito, entre otros, mismos que no se han tomado en cuenta para la regeneración de la Ciudad.

Mtro. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Responde a la pregunta del Arq. Víctor Manuel Terán, que en el proceso de aprobación en el Acta de original de Cabildo, incluía el compromiso de incorporar bajo ese nuevo concepto y previa revisión (proyecto urbano), lo que se encontraba realizando el gobierno del Estado, y que a lo largo de un año, quedó abierto el expediente y en el artículo 3ro. Transitorio del propio instrumento fue el que determino esa situación. Al termino de la administración del Lic. Mario Marín Torres hubo una última negociación con la Secretaría de



02 de Mayo de 2008

Desarrollo Urbano, donde el tema de los parquímetros queda sujeto a una nueva convocatoria de discusión y evaluación, el Proyecto del Paseo Bravo queda sujeto al proyecto urbano, y los polígonos de actuación quedan sujetos a proyectos urbanos presentables, entonces desde el punto de vista normativo es abrir el juego a la presentación de los proyectos urbanos sobre los polígonos de actuación, y problema es que mientras no este vigente no podrá ser operable y la idea es tener una estructura del centro histórico consensada y, a partir de ahí, se comience con la presentación de los proyectos urbanos. Sin embargo hay cabidas en el marco normativo como proyecto urbano.

La Presidenta del Consejo indica que lo importante es validar el proceso, verificar si no hay alguna oposición para que el consejo haga la solicitud de publicación del Programa Parcial (así como está actualmente), ya que la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, le preguntó ¿qué opinaba acerca de los estacionamientos periféricos? declarando la Presidenta del Consejo que es muy importante ver a Puebla dentro de los tres próximos años, pero es más importante ver como queremos comprender a Puebla después de los tres años, a veinte, a treinta, a cincuenta o cien años, etc., creyendo que la única posibilidad de ver esa perspectiva es a través de estos programas. No se pueden realizar obras y tratar de aportar soluciones de momento y espontáneamente, quedando una solución transitoria que no resuelve de fondo toda la problemática que se tiene en el Centro Histórico, así que no es fácil, pero se tiene que empezar a dar los pasos uno a uno, para que esto se corrija, y los únicos pasos que se pueden dar de manera sólida y permanente, es con este tipo de programas que presenten visiones extensas, amplias, integrales y que vayan dando soluciones a través de los proyectos que podrán ir surgiendo conforme se vaya percibiendo la posibilidad financiera, social, jurídica, etc., y juntando todas estas circunstancias que se haga realizable y hacer que cada paso que de el consejo, sea el que sirva para mejorar está situación. Y aprovechando el punto agradece a la SEGUROP por todo el apoyo para realizar el Foro de Centro Histórico, el cual no estaba previsto en los mismos.

Arq. Teresita Rojas Ortiz.- Pasando otro punto se tiene el seguimiento a los proyectos del Consejo, y en el Foro de Centro Histórico, se presentaron nuevamente los proyectos que son: Constancia Mexicana, Barrios de Puebla, Huitzilapan o Río de Colibríes y Proyecto de Ciudades Patrimonio, donde la carpeta ya fue entregada al Ayuntamiento para su seguimiento, ante esto de igual modo, solicita a los Consejeros que elaboraron alguna ponencia en el Foro, entreguen sus presentaciones a la Coordinación de Desarrollo Municipal para garantizar su seguimiento en está administración.

En relación al Proyecto de Ciudades Mexicanas de Patrimonio Mundial, a solicitud del Arq. Eduardo Pérez Peredo solicita que se realice un equipo de trabajo del propio consejo para dar continuidad al proyecto, y elaborar una ficha informativa así como solicitar que se integre en la comisión: el INA, el Colegio de Arquitectos, consejeros representantes de la (BUAP, UPAPEP, UDLA), con la finalidad de apoyar al Arq. Eduardo Pérez Peredo en la logística del evento (Reuniéndose el próximo 08 de mayo a las 10:00 a.m. en sala de los consejos) Explica de manera concreta los proyectos del Consejo.

Miguel Ángel García Fernández.- Comenta que en la presentación del Dr. Vélez estaba manejando una tendencia de recuperación de centro histórico en la cuestión: financiera, urbana, de edificios (algo más material), sin embargo habría que involucrarlo con los proyectos que se



02 de Mayo de 2008

presentan en la forma de barrio, pero también, al centro de lo que son los primeros cuadros de la zona, dada la actividad que se tenía, porque lo que se ha transformado es la actividad de la ciudad, y la mayoría de los edificios lo que presenta, es una zona comercial y las plantas altas están desahitadas, habrá quedarle un giro a esto, hacerle promoción para que la ciudadanía retome sus tradiciones y movimientos en el centro histórico. Generando un compromiso de sustento para el proyecto como algo turístico, incluyendo la participación de la gente con la finalidad de mejorar las condiciones de vida y de la ciudad. Por otro lado la explosión demográfica se está comiendo los pocos espacios de desarrollo en la periferia de la ciudad, hay que dar soluciones de vivienda a largo plazo.

Dr. Jaime Cid Monjaráz.- Regidor de Cultura y Educación comenta que le gustaría conocer más acerca de lo que hace el Consejo, esto con la finalidad de dar seguimiento a los programas y proyectos planteados por el mismo. Y poder apoyar en todo lo que le sea posible, afirmando que al observar el trabajo voluntario y de entrega que tienen para mejorar Puebla, es de suma importancia para transformar las ideas en políticas públicas y ejecutarlas.

Arq. Teresita Rojas Ortiz.-Agradece al Regidor su apoyo para el Consejo, considerando importante que las autoridades del municipio se involucren en éste para que el trabajo no sea infructuoso, comentando que es importante la apertura de este Gobierno Municipal, así como una gran línea de comunicación entre el Consejo y el Ayuntamiento.

ASUNTOS GENERALES

Finalizando la sesión se comenta que se tenía la presentación de Leopoldo García Lastra y Silvia, pero por un imprevisto no se podrán presentar, sin embargo se comento que la investigación acerca de la fundación de Puebla, en donde la Secretaría de Cultura del Estado patrocina la publicación del libro, en realidad la idea es que este proyecto se incorpore en el proceso de rescate de la Ciudad, tanto económico, cultural y social.

Siendo las once de la mañana de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión del consejo el día miércoles 25 de Junio del 2008 en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro. 2^{do}. Piso.
2. Enviar a los Consejeros por correo electrónico, la Presentación del Arq. Francisco Vélez Pliego -Programa Parcial del Centro Histórico.
3. La reunión de la Comisión de Ciudades Mexicanas de Patrimonio Mundial, queda agendada para el día jueves 08 de mayo a las 10:00 a.m. en la sala de los Consejos.
4. Se solicitará vía oficio a las autoridades municipales, que se tome la acción correspondiente para aprobar la publicación del Plan Parcial, señalando en el oficio a cada representante que hay en el consejo como apoyo de esta propuesta.